



116039

MODELO  
DE  
UTILIDAD

a favor de Doña Ramona MITJANS MAÑA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Muntaner, 178, por "ARTICULACION PARA PARTES DE MUEBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una articulación para partes de muebles que deban tener movimiento y más especialmente aplicable a asientos oscilantes y similares.

5. Esta articulación es de colocación práctica y sencilla, garantizando su mecanismo su perfecto funcionamiento totalmente ausente de ruidos molestos, siendo sin embargo, de construcción sencilla y económica.

10. La articulación aludida se caracteriza por el hecho de comprender un par de cubetas acopladas mutuamente

116039



- giratorias y formando caja estanca cada una de las cuales es solidaria de una placa para su fijación en las partes correspondientes del mueble, cuyas cubetas tienen sendos pares de topes que definen las posiciones extremas de la parte de mueble movable, y otros pares de topes, independientes de los anteriores elásticos y que contactan antes que los primeros, amortiguando el choque y el ruido producido por los mismos.
5. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una articulación según las características descritas.
10. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un despiece de la articulación; la figura 2 es otra perspectiva, pero referida de un caso práctico de aplicación; y las figuras 3 y 4 muestran sendas secciones longitudinales referidas, respectivamente a las dos posiciones extremas de la articulación en su posición de uso.
15. Según la representación de los dibujos la articulación objeto de la invención, en una realización preferida, se halla aplicada a una butaca con asiento occidente, de las generalmente usadas en las salas de espectáculos.
20. La articulación así representada comprende la cubeta -1- dotada de la placa -2- que lleva los orificios -3- receptores de elementos para su fijación en los laterales -4- de la butaca. Esta cubeta -1- lleva fijado en
- 25.

116039



5. su interior un disco -5- del que sobresalen los dos to-  
pes rígidos -6-, diametralmente opuestos y sobre el que  
se halla fijada una segunda cubeta -7- mediante los tor-  
nillos -8- que al mismo tiempo aseguran unos topes elás-  
ticos -9-.

10. El orificio central -10- es receptor del eje  
de centrado -11- que sobresale de la cubeta complementa-  
ria -12- la cual está asimismo dotada de la placa -13-  
que permite su solidarización al asiento -14-. Este sis-  
tema de union facilita la complementación de ambas cube-  
tas -1- y -12- en relación de mutuo giro, cuya suavidad  
puede ser aumentada si el eje se hace apoyar mediante el  
cuello -11a- en las mediacañas -11b- formadas en los to-  
pes elásticos -9-.

15. La cubeta -12- tiene también formados los to-  
pes rígidos -15- destinados a aplicarse contra los topes  
-6- en los finales de carrera del asiento -14-.

20. También en el interior de la cubeta -12- se en-  
cuentra dispuestas los tetones -16- desplazados de su cen-  
tro y paralelos al eje -11- los cuales, cuando gira la  
misma entran en contacto con aquellos topes -9- de la cu-  
beta -1- antes que lo hagan los topes rígidos amortiguan-  
do los golpes y el ruido en los finales de carrera de la  
butaca -14-. Ambas posiciones quedan perfectamente demos-  
tradas en las figuras 3 y 4 de los dibujos. Al recibir  
25. el peso de la persona ceden los topes elásticos y actúan  
los rígidos. El dispositivo puede ser completado con un  
resorte -17- que tiende a mantener levantado el asiento,



116039

y con unas porciones a modo de leva en el canto del disco -5-, con las cuales rozan los topes -6- al final de la carrera del asiento para retener este último en posición y permitir que el mismo sea soltado con un ligero esfuerzo.

5.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la articulación, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15.

1. Articulación para partes de muebles que se caracteriza por el hecho de comprender un par de cubetas acopladas mutuamente giratorias y formando caja estanca cada una de las cuales es solidaria de una placa para su fijación en las partes correspondientes del mueble cuyas cubetas tienen sendos pares de topes que definen las posiciones extremas de la parte de mueble movable, y otros pares de topes, independientes de los anteriores, elásticos y que contactan, antes que los primeros, amortiguando el choque y el ruido producido por los mismos.

20.



116039

5. 2. Articulación para partes de muebles, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que una de las cubetas presenta perfiles, de leva con los que se acoplan a fricción los topes rígidos de la otra en al menos una de las posiciones extremas de la parte movable.

10. 3. Articulación para partes de muebles, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los topes elásticos forman cojinete para el eje de giro de la parte movable.

4. Articulación para partes de muebles.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de septiembre de 1.965

Ramona MICHANS MAÑA

p.a.

116039

Fig. 1

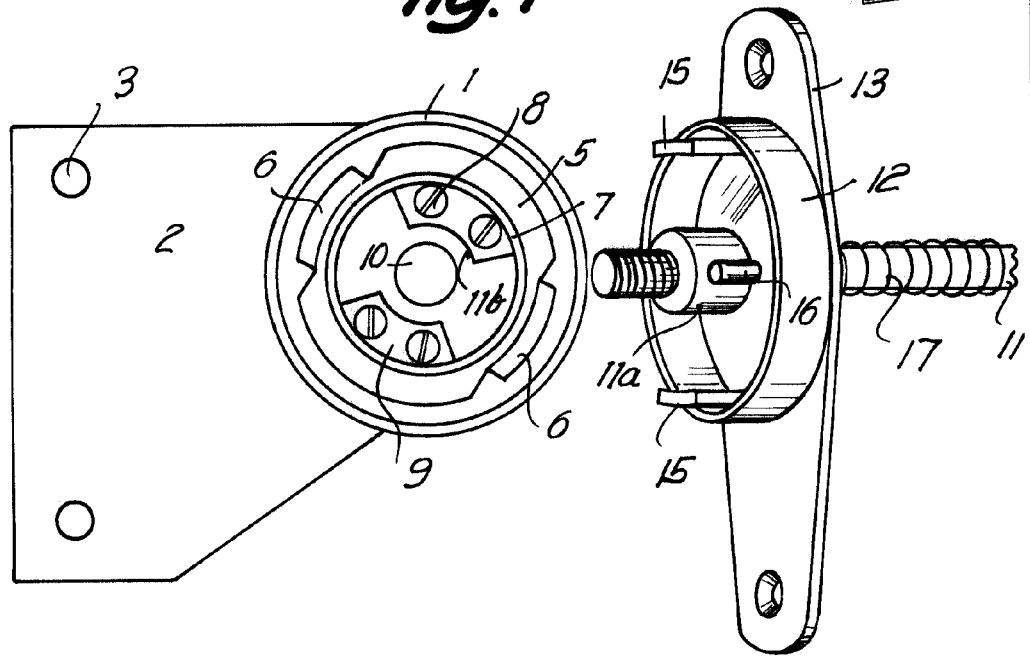
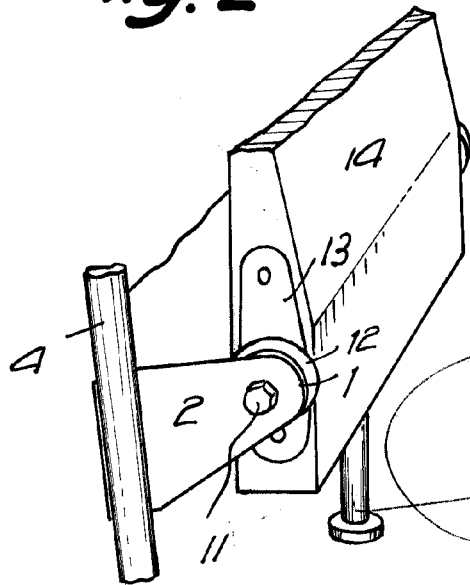


Fig. 2



SEP. 1965

Barcelona,  
Ramona Mitjans Mañà  
p.a.

12819

116039

Fig. 3

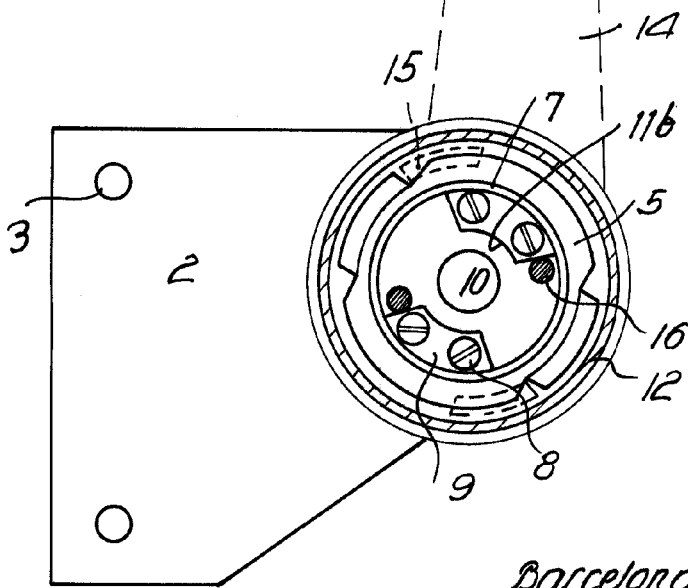
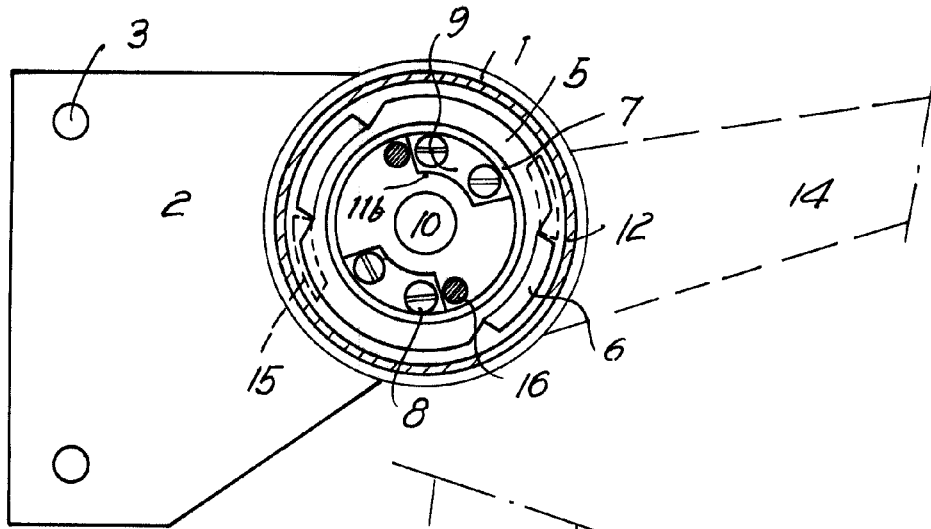


Fig. 4

12819

SEP. 1965

Barcelona,  
Ramona Mitjans Mañà  
p.a.